



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 19 de noviembre de 2023 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Haciendo caso omiso de los llamamientos al alto el fuego provenientes de múltiples puntos del planeta, del llamamiento de la Asamblea General a una tregua humanitaria que conduzca al cese de las hostilidades y del llamamiento del Consejo de Seguridad a que se establezcan pausas y corredores humanitarios, Israel sigue librando su despiadada guerra contra el pueblo palestino bajo su régimen de ocupación. Las atrocidades y el terror que está sembrando Israel en la Franja de Gaza son una afrenta a la humanidad que no puede justificarse bajo ningún pretexto. Las justificaciones solo sirven para encubrir e instigar flagrantes crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Aunque con el corte de las comunicaciones en Gaza es difícil determinar el número exacto de víctimas, se calcula que han muerto 12.200 palestinos —en su gran mayoría mujeres (3.250) y niños (5.000)—, que más de 29.000 personas han resultado heridas y que casi 4.000 han muerto o están atrapadas bajo los escombros. Teniendo en cuenta la magnitud de la matanza y la devastación, estas cifras son sin duda inferiores a las reales. Además, a ellas hay que sumar a los más de 200 palestinos muertos y los casi 3.000 heridos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, entre otros en los ataques israelíes cometidos recientemente contra los campamentos de refugiados de Yenín, Balata y Dheisheh.

No se trata de actos llevados a cabo en legítima defensa, sino de la matanza a gran escala de civiles inocentes y la destrucción de una sociedad en contravención de todas las normas jurídicas y humanas, actos que están convirtiendo a Gaza en un “cementerio de niños”, una “zona de muerte” y “el infierno en la Tierra” y ocasionando un “descomunal número de muertos y la destrucción de infraestructuras vitales” y “una catástrofe de enormes proporciones”; en este contexto “ha muerto 1 de cada 200 habitantes”, “nadie, ni tampoco ningún lugar, está a salvo” y “todos los aspectos de la vida están siendo destruidos sistemáticamente”. Hay que poner fin a esta crueldad.



Apenas en los dos últimos días, Israel ha atacado directamente tres escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) que acogían a miles de familias palestinas desplazadas. El 17 de noviembre Israel abrió disparos contra la escuela Al Falah/Zeitoun del UNRWA, ubicada en la ciudad de Gaza, episodio que se saldó con múltiples víctimas. Seguidamente, el 18 de noviembre, Israel atacó las escuelas de Tal Az-Zaatar, en Beit Lahiya, y Al-Fakhoura, en Jabalia, a raíz de lo cual murieron al menos 66 niños, mujeres y hombres y decenas de personas resultaron heridas; en particular, estos actos aterrorizaron a los civiles que se refugiaban en la escuela Al-Fakhoura, que ese mismo mes ya había sido blanco de un ataque de Israel que había ocasionado la muerte de 15 civiles. Desde que comenzó esta guerra 17 establecimientos del UNRWA han sido blanco de ataques y otros 67 han sido alcanzados por los ataques aéreos y bombardeos llevados a cabo por Israel en toda Gaza, tanto el norte como el sur, actos en los que han muerto 176 palestinos desplazados y más de 800 personas han resultado heridas.

¿Cómo es posible que los refugios de las Naciones Unidas —en los que ondea la bandera de las Naciones Unidas—, cuyo fin es dar cobijo a civiles desplazados aterrorizados, sean atacados repetidamente sin consecuencias? ¿En qué otro lugar del mundo se permitiría esto? ¿En qué otro lugar del mundo más de 830.000 personas desesperadas por encontrar refugio se hacinarían en escuelas de las Naciones Unidas, tolerando condiciones inhumanas e indignas únicamente por creer que estarían a salvo, y aun así no estarían protegidas?

¿En qué otro lugar sino en Gaza se toleraría un número de víctimas civiles tan enorme, entre las que se cuentan decenas de familias formadas por cuatro o cinco generaciones y más de 200 miembros del personal médico, 103 funcionarios de las Naciones Unidas y 41 periodistas, trabajadores de primera línea y defensores de los derechos humanos? ¿En qué otro lugar quedarían impunes unos actos tan depravados, justificados bajo las ofensivas excusas de la “legítima defensa” y la “tragedia” o los “costos de la guerra”?

Además, Israel sigue exigiendo a los civiles palestinos que evacúen el norte de Gaza y se dirijan al sur alegando que lo hace “por su seguridad”, pero mientras tanto prosigue sus ataques contra el sur, incluidos los que llevó a cabo hoy contra los campamentos de refugiados de Nuseirat y Bureij, en los que mató a 31 palestinos, entre ellos dos periodistas, e hirió a centenares de personas.

Estas órdenes de evacuación están causando el intolerable éxodo de decenas de miles de personas más —que se suman a los 1,6 millones de civiles palestinos ya desplazados en Gaza— que huyen, en su mayoría a pie, hacia zonas donde claramente no estarán a salvo; entre ellas se cuentan cientos de niños, algunos de los cuales viajan solos, y 2.500 personas desplazadas, pacientes enfermos y heridos y personal médico y de enfermería del hospital Al-Shifa, que ha sido tomado por las fuerzas de ocupación israelíes. Ha de ponerse fin a este desplazamiento forzoso de nuestro pueblo.

No se trata de actos emprendidos en legítima defensa: Israel es el agresor, su ocupación y su presencia en tierra palestina son ilegítimas, violentas e inhumanas en todos los aspectos, y su odio hacia los palestinos es explícito en su flagrante deshumanización y exterminio de familias palestinas. A la vista de todo el mundo, Israel está tratando de expulsar por la fuerza a los palestinos de las tierras de estos mediante una campaña de muerte y destrucción y amenazas de que a estos actos les seguirán más, ejecutando así la Nakba de 2023 que sus sanguinarios representantes y colonos piden a voces. Hay que pararles los pies.

Veintidós relatores especiales, expertos y grupos de trabajo independientes de las Naciones Unidas han reiterado el llamamiento a un alto el fuego urgente para impedir

que esta situación “desemboque en genocidio”, y en este contexto han advertido de la “intención manifiesta de Israel de destruir al pueblo palestino bajo su ocupación” y señalado taxativamente que “la inanición intencionada constituye un crimen de guerra”, que “la práctica de la medicina se está utilizando como herramienta política” y que Israel está “utilizando el agua como arma de guerra” y empleando las órdenes de evacuación “para desplazar a los palestinos de sus tierras sin ninguna perspectiva de retorno”. No se pueden seguir desoyendo estas advertencias.

En consecuencia, reiteramos nuestro llamamiento a un cese al fuego inmediato, a la protección de la población civil palestina, a que se detenga el traslado forzoso de nuestro pueblo y a que se preste ayuda humanitaria a escala sin trabas para frenar el sufrimiento generalizado y salvar a civiles, también de la inanición, la deshidratación y las enfermedades.

Además, es necesario que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General adopten medidas de seguimiento concretas para poner fin a los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que Israel está cometiendo contra el pueblo palestino en Gaza y el resto de la Palestina Ocupada. Por sí solas, las resoluciones no pueden remediar esta grave crisis que se está viviendo en Palestina ni reducir el riesgo para la región; han de aplicarse íntegra y urgentemente; es necesario respetar el derecho. Como señaló la Relatora Especial sobre el derecho a la salud, Tlaleng Mofokeng, “por muy poderosa que sea la tinta, los dirigentes mundiales tienen muchas más herramientas a su disposición, por lo que deben utilizar todas las vías disponibles y cumplir todas sus responsabilidades en aras de la prevención, la reparación y la justicia”.

En este sentido, las Altas Partes Contratantes en los Convenios de Ginebra tienen la obligación específica de actuar, al igual que los Estados partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Han de emprenderse investigaciones independientes y ha de rendirse cuentas por todos los crímenes cometidos. Han de imponerse sanciones, de conformidad con el derecho internacional, para obligar a Israel a poner fin a esta salvaje guerra y a la ocupación colonial e ilegal de *apartheid*. Así pues, los dirigentes palestinos volvemos a rogar a la comunidad internacional que actúe de inmediato, por principios, por conciencia y por obligación, para detener esta inhumana agresión contra nuestro pueblo.

La presente carta se suma a nuestras 815 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 15 de noviembre de 2023 (A/ES-10/969-S/2023/878), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente